

Secretaría Académica Informa:

Por Resolución de Consejo Superior N° 8222 del 06/07/2022 se aprobó el “**XXV Llamado a concurso Ordinario para Profesores y el XXII Llamado a Concurso para Auxiliares de Docencia de la FACSO**”.

Se llama a inscripción para cubrir **5(cinco) cargos docentes: 1 cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, 4 cargos de Auxiliares de Docencia dedicación simple (2 Jefe de Trabajos Prácticos y 2 Auxiliares Diplomados)**, en la Facultad de Ciencias Sociales para la carrera de Periodismo, Profesorado de Antropología, Licenciatura en Antropología Social y Licenciatura en Antropología Orientación Arqueología de acuerdo con el detalle obrante en los ANEXOS I, II y III de la Res. Consejo Superior N°8222/2022 y de acuerdo con el Reglamento de Concursos Ordinarios de la FACSO (Res. C. S. N° 2428) y Norma Transitoria Ord. CS N°5190/22.

Departamento	Área	Cargo y dedicación	Orientación específica
Académico			
Comunicación y Periodismo	Formación Específica Profesional Sub-área Especialización Periodística	Profesor Adjunto Simple	Periodismo Científico (materia Cuatrimestral)
Comunicación y Periodismo	Formación Específica Profesional Sub-área Especialización Periodística	Auxiliar Diplomado Simple	Introducción al Periodismo (materia Cuatrimestral)
Educación	Formación Común	Auxiliar Diplomado Simple	Introducción a la Geografía (materia Cuatrimestral)
Arqueología	Teoría y Métodos en Arqueología	Jefe de Trabajos Prácticos Simple	Prehistoria (materia anual)

Arqueología	Arqueología Americana	Jefe de Trabajos Prácticos Simple	Arqueología de grupos Agricultores Americanos (materia anual)
-------------	-----------------------	-----------------------------------	---

CONCURSOS ORDINARIOS

Inscripción abierta para ingreso a Carrera Académica de la FACSO mediante Acta Paritaria Docente Nº 6 de 2021 (grupo C)

PLAZO INSCRIPCIÓN: La inscripción se realizará durante **treinta días hábiles del 22 /8 al 22/9** (Art. 4 del Reglamento de Concursos Ordinarios de la FACSO - Res. C. S. Nº 2428).

- Horario de cierre de inscripción (digital): 23:59 hs de la fecha de cierre. Acta de cierre de inscripción se confeccionará y publicará el día siguiente de la misma.

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN: La inscripción se realizará de manera digital por **Sistema KUNE** en la solapa de Secretaría Académica, página web de la FACSO.

Los/as aspirantes deberán cargar la documentación solicitada en el sistema KUNE durante el periodo de inscripción y enviarla por correo electrónico a concursos@soc.unicen.edu.ar (entre la fecha de inicio y cierre del llamado).

Los/as postulantes deberán solicitar mediante correo electrónico (detallando número de DNI) usuario y contraseña para ingreso al KUNE.

Documentación a presentar por los aspirantes al momento de la inscripción (archivos digitalizados en PDF)

- Presentación de antecedentes, de acuerdo con la guía de presentación de antecedentes que se adjunta en el presente anexo.
- Propuesta docente para el cargo que concursa (Art. 5 inc.3 Res. CS Nº2428)
- Certificados, constancias y fotocopias debidamente autenticadas, que acrediten lo declarado en la documentación presentada.

La presentación tendrá carácter de Declaración Jurada.

Pautas para la presentación de la propuesta docente. (Art. 5 inc.3 Res. CS Nº2428)

3.- Presentación de Planes de Trabajo e Investigación:

a) Profesores

Ubicación de la Materia en el Plan de Estudios.

Plan de trabajo:

Elaboración de Programa/s y bibliografías.

Metodología Didáctica.

Conducción o participación en proyectos de Investigación dentro o fuera del área.

Plan de formación de Recursos Humanos.

Cuando se trata de concursos por áreas, el aspirante deberá presentar una propuesta docente sobre el dictado de la/s materia/s especificada/s en el llamado.

Cuando se trate de concursos abiertos por categoría, el aspirante a profesor en cualquier categoría deberá presentar documentación acorde al cargo de Profesor.

Cuando se concursen categorías con dedicación exclusiva, tiempo completo, dedicación parcial

cuatro módulos y dedicación parcial tres módulos, será necesario presentar plan de investigación, y/o producción, docencia, extensión universitaria y formación de recursos humanos.

b) Auxiliares de Docencia

El aspirante a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos deberá presentar un Plan de coordinación y dictado de clases de Trabajos Prácticos e incluso un plan de trabajos experimentales cuando el contenido de la materia así lo indicara. Estas presentaciones no se exigirán para los aspirantes al cargo de Ayudante Diplomado, éste podrá presentar sus fundamentos sobre el plan de trabajos

prácticos propuestos y el modo en que los desarrollará. Cuando se trate de Concursos por Área, el plan de trabajo práctico se referirá a cada una de las materias especificadas en el llamado. El aspirante deberá presentar también un plan de investigación si lo tuviere, que en líneas generales desarrollará en caso de obtener el cargo concursado, el cual deberá tener el aval del director del proyecto, quién deberá ser Profesor Ordinario de la casa o de otra Universidad Nacional o investigador de reconocido prestigio en el área de su competencia.

Se Adjunta Res. CS N° 8222 y anexos I,II,III

Reglamento de Concursos Ordinarios de la FACSO (Res. C. S. N° 2428) y Norma Transitoria Ord. CS N°5190/22.